PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital.. . . 4'50 trimestre
Provincias y resto
de España.. . 5'00 id.
Extranjero. . 30'00 año

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales.

Año XXXVII | Redacción y Administración 5, HERRERIA VIEJA, 5 | Gerona, martes 23 de Julio de 1907 | Dirección telegráfica «LUCHA» GERONA | Núm. 9211

APUNTES NACIONALES

UN MAL DERROTERO

(Continuación)

La España ha sostenido sus industrias exóticas, mientras pudo colocar sus productos de fábrica (sobrantes para las necesidades interiores) favorecidos por sus arancéles protectóres, en sus posesiones coloniales.

El día que han carecido nuestras industrias de arancél protector, la lucha comercial ha quedado hundida. Nosotros no nos hemos hallado en condiciones de fabricar para el mercado de Cuba, Puertorico y Filipinas, en competencia con su usurpadór democrático los Estados Unidos.

Hemos de confesar ingenuamente que en igualdad de arancéles España de mucho tiempo no se hallará para competir con las Naciones puramente industriales.

¿Como en la industria algodonera vá á competir España con Inglaterra, país del carbón, de baráta mano de obra, de maquinária elaborada en su casa, de trabajadores perfeccionados? ¿Como vamos á competir con esos grandes trusts del algodón, y con sus económicas comunicaciones? ¿Como vamos á competir en sederías con Francia, de antigua fabricación, si tiene sobre nosotros tantas ventajas?

¿Como vamos á competir con Alemania en las industrias químicas, y algunas otras de la industria moderna, si no tenemos nosotros todavía más que señales de vida en esos puntos?

¿Como vamos á competir con Suiza en relojería, en géneros variados de blondas mecánicas, etc.?

¿Como vamos á competir con Bélgica en algunas industrias mecánicas?

Nó; hay que desengañarse, trabajamos nosotros á la perfección ciertos artículos, más no podemos competir todavía sino mediante arancéles protectóres.

Al lector le parecerá esto raro, pero un simple botón le dará nociones. Aquí, trabajamos perfectamente la botella para agua mineral, pero la elaboramos mediante hornos extranjeros, con fundentes extranjeros, con tierras extranjéras, con dirección extranjéra, y con personal extranjero Pero mientras sobre vagón la misma Francia dá una botella á *ocho céntimos de franco*, aquí hasta hace poco salía triplicado su valor, y éste aún hoy está á mucho más del doble.

¿Porqué? Por las razones ántes expuestas.

No es mi objetivo desentreñar todas esas cuestiónes; mi objeto es añadir un grano más á la demostración de que sólo volviendo á la Agricultura con sus industrias inherentes á ella, podremos volver á formar una España rica, sin mindicar el favor arancelário, y poder asi vivir vida própia, y no vida prestada por arancéles humillantes, generalmente.

España ha de volver á ser Agrícola y sus productos transformarlos por medio de la industria.

España ha de ser tan solamente fabril para elaborar sus productos de la tierra; ha de ser solamente fabril para seguir elaborando aquellos productos que ya elabóra en competencia, y debe seguir siendo fabril para crear industrias que coadyúven á las industrias que transformen los productos del suelo.

Es gratísimo consignar que hoy en nuestras poblaciones del Mediterráneo, se vá formando una competencia al extranjéro, con la fabricación del género de punto, en el que los obréros demuestran suma aptitud, quizá debido á ser atávicos obreros en esa Región que de años viene trabajando en las redes para la pesca, industria muy similar á la del género de punto.

Con éste sistéma semi-mixto de ser fabril, alcanzará España el volver á ser una Nación mercantil, á que tiene perfecto deréchó, y á la cual parece se vá inclinando la opinión general de España, y hasta la de nuestros infortunados directores de la política nacional española; sin duda después de haber tocado la realidad de la vida Hispána y de tanto fracáso desde tantas décadas de años.

MODESTO FUREST.

(Se continuará).

AGRICOLAS

La siembra de la alfalfa

Para crear un alfalfar, como para todos los cultivos de larga duración, deben exagerarse los trabajos para conseguir que el suelo esté preparado en las mejores condiciones. De esa preparación depende principalmente el producto y el tiempo en que puede aprovecharse con ventaja la siembra que se haga.

La alfalfa exige tierras muy profundas para que sus raíces adquieran el desarrollo que les es característico, y no sería económico en la mayor parte de las circunstancias alcanzar con las labores hasta esas profundidades, pero si es necesario que el mullido del suelo permita los primeros crecimientos de la raíz fácilmente, y para conseguirlo es indispensable que la labor sea toda profunda posible, oscilando por lo menos alrededor de 25 ó 30 centimetros.

Según los cultivos que antecedan, así habrá que prodigar más ó menos los trabajos preparatorios, que consisten en arar con vertederas, pasando la rastra ó los rodillos para desterronar cuantas veces sea preciso para que con ambas labores repetidas en el número que la situación del terreno lo exija se consiga pulverizar perfectamente el suelo y limpiarlo de malas yerbas.

La época preferible en los climas del Centro y Mediodía para la siembra es el Otoño, puede utilizarse también la primavera, y será prudente, si no se ha conseguido una buena preparación del suelo, retrasar la siembra en vez de hacerla en malas condiciones

Al tajar el terreno trazando las eras ó tablares para la mejor distribución de riegos, hay que conseguir que la nivelación de las citadas eras sea perfecta, pues de no estar así dispuestas, se corre el riesgo de que la semilla sea arrastrada por las aguas antes de germinar y que nazca muy desigualmente. Además en el transcurso del cultivo los riegos se distribuyen muy mal en eras desniveladas, y unos trozos resultan con cantidad insuficiente de agua y otros encharcados.

A voleo se suelen emplear unos 25 kilogramos de simiente por hectárea, y es del mayor interés tener la certeza absoluta de que la semilla está libre de la ensenta que tantos daños origina.

Los abonos se aplican á los alfalfares en plena explotación. Esto no quiere decir que deba prescindirse de usarlos antes envolviéndolos con las labores preparatorias.

La preferencia marcada que tiene esta planta por los terrenos calizos aconseja que en los que no lo son se utilicen como enmienda en los trabajos previos de preparación unos 1.000 á 1.500 kilógramos de cal por hectárea, eligiendo una de esas dos cifras en armonía con la escasez de ese elemento que haya en el suelo.

Los superfosfatos también conviene aplicarlos antes de la siembra sin perjuicio de usarlos en los años sucesivos. Por la cal que aporta al suelo se han aconsejado las escorias, pero habiendo encalado el terreno no hay dificultad alguna en emplear los superfosfatos, forzando la dosis si el terreno es pobre y no bajan de 500 kilógramos por hectárea, con la riqueza del 18/20, y sustituyendo esa cifra por la que convenga si el superfosfato es de otra graduación.

Las precauciones que se tomen, y no debe omitirse ninguna de las necesarias, son recompensadas con exceso por los productos que se obtienen y que decrecen notablemente cuando el terreno está mal preparado.

***

Un remedio contra los topos

Se recogen lombrices de tierra y se introducen en un recipiente por espacio de un día hasta que queden limpias de la tierra que las rodea. Se sacan de allí y se espolvorean con nuez vómica triturada.

El mismo día se obstruyen las toperas y á la mañana siguiente se pone una lombriz en aquellas que aparezcan nuevamente abiertas; pero no con la mano sino con unas pinzas de madera. Después se tapa de nuevo el agujero. Si la invasión es muy numerosa es preciso repetir la operación.

Los que ponen en práctica ese sistema aseguran estar muy satisfechos de sus resultados.

Las Salesas

El incendio ocurrido ha pocos días en Madrid en la iglesia de este nombre, dan actualidad á las siguientes notas relativas á la pendación del convento y templo.

Proporciones del edificio

No era una obra antigua, tampoco una maravilla, templos de primer orden no los hubo en Madrid jamás. Junto al convento, don Fernando VI, á instancias de su mujer doña Bárbara de Braganza mandó construirla en 1748, año en que se acordó que vinieran á España las primeras monjas salesas aquí conocidas, orden nueva, francesa. Llegaron de un convento de Saboya (Italia) en 1757, para tomar en seguida posesión del nuevo monasterio, aún en obras, pues no terminaron éstas hasta unos seis años después. Costaron 29 millones de reales, según unos; 85, y es lo más probable, según otros. De ahí que el censurar tan enorme dispendio se dijera aquello de bárbara ruina, bárbaro gasto y bárbaro gusto, que aludiría sobre todo, á la fachada, un poco dura de líneas, porque el interior del templo es bello, elegante y con gracia.

Mide el convento, que más bien era un palacio suntuoso, 135.056 pies de superficie y 49 de altura, y contando con monasterio, iglesia, jardín huerta y casas de capellanes, ocupaba todo 774.350 pies.

Imagine el conocedor de Madrid que dentro de las tapias de la enorme posesión, quedaba la plaza y jardín adonde hoy se entra por la calle de Génova, y además el palacio de Denia y toda la manzana que comprendió el antiguo circo de Rivas, que comprende hoy el teatro Lírico y las casas contiguas de la calle de Doña Bárbara de Braganza y de toda la calle del Marqués de la Ensenada. Las fincas de la calle citada de Doña Bárbara de Braganza, que se llamó costanilla de la Veterinaria. Fronterizas á las Salesas, más los Juzgados (Casa de Canónigos) y las fincas de la calle, en las del General Castaños, eran las casas de los capellanes y dependientes del convento y las ultimas (General Castaños hasta Génova) quedaban dentro de la huerta.

El templo

Digamos algo del templo.

Su fachada, de granito común, es de un solo cuerpo, con el entablamento sostenido por ocho grandes pilastras. Tiene tres cercos de puerta ó ingreso muy correctos; en hornacinas descuellan las estatuas de San Francisco de Sales y Santa Juana Fremiot, los fundadores de la Orden de Salesas, en marmol blanco, gran tamaño. Sobre la puerta del convento, cuya fachada de este lado forma ángulo recto con la de la iglesia, hay un hermoso grupo escultórico de la Sagrada Familia. En la fachada del templo hay dos grupos de angelotes de marmol blanco.

Lo que más desgracia la fachada son las torres, bajas, mezquinas, amaneradas y de pésimo gusto. En la de la derecha del espectador estaba antes el gran reloj de gran sonería traído del extranjero, desapareció, y sus campanas, con otra rueda pequeña, ocupan la otra torre que antes estaba vacía.

El templo no es muy grande, tampoco pequeño, pero hermosamente proporcionado, bello, grandioso en su traza y aspecto, acertado en su ordenación arquitectónica, cuyos cortes de cornisa, columnas embebidas, molduraje, archivoltas, impostas y demás ornato, ostentan el más delicado gusto y fina corrección. En esto no hay templo de Madrid que compita con éste más que el de la Encarnación, después de reformado por el celebérrimo Ventura Rodríguez, gloria de la arquitectura española moderna.

La planta del templo es de cruz latina, bien proporcionada; el orden arquitectónico, el corintio (en la fachada el compuesto), que se ostenta en los cinco retablos de los altares; el mayor, dos en el crucero, dos en la nave; todos de ricos mármoles, blanco, amarillo, rojo, verde y bronces. El mayor ostenta seis soberbias columnas de serpentina, que costarían una enormidad, con capiteles de bronce dorado á fuego; las otras dos columnas embebidas con capiteles, también de bronce.

La particularidad de este templo es que en él no había nada de imitación; lo que parece mármol, es mármol; lo que bronce, bronce; lo que madera noble, madera noble. Sólo es de imitación de mármol un feo púlpito portatil, hecho en 1859, si mal no recordamos.

Obras Artísticas.

Sería prolijo enumerar los méritos de esta bella iglesia, también bonita hasta por su buena luz. Enumeremos lo principal.

El cuadro del altar mayor, que presenta la Visitación, y preside todo el templo entre columnas de serpentina, fué pintado en Nápoles por Francisco Muro. A sus lados dos grandes estatuas de mármol estatuario, San Fernando y Santa Bárbara, gran tamaño. Ahora hay en el centro, delante del cuadro una Santa Bárbara, en talla, de escaso mérito y tamaño natural; la pusieron cuando esta iglesia pasó á ser parroquial. El frontal del altar mayor es un precioso mosaico en mármol, que imita bordados en sedas; se hizo en Roma. Al lado izquierdo, sobre la bella puerta de la sacristía, adornada con columnas de jaspe, una regia tribuna de maderas doradas estilo Luis XV, rompe la armonía del sitio, y enfrente, la enorme y desproporcionada reja del coro bajo monjil, flanqueada por otras dos columnas de jaspe, que nada sostienen, acaban de estropear lo que sin esas necesidades y exigencias del orgullo regio habría sido un conjunto magnífico por su corrección y simetría.

Cuatro cuadros, todos muy buenos y grandes, hay en los retablos. Uno representa á San Fernando, Rey de España, obra de Filipart; otro, la Sagrada Familia, imitación acaso de Rafael, hecha por Cignarold; otro de San Francisco Javier, el menos notable, de Corrado, y el cuarto no sabemos de quien, que representa á los Santos fundadores Francisco de Sales y Juana Fremiot en éxtasis. No es malo, pero no fué el que hubo allí al inaugurarse la iglesia; era un lienzo de Francisco Muro, que representaba á Santa Bárbara.

Estos altares están hoy estropeados y desnaturalizados.

Lo que está en buen uso es el magnífico órgano de coro alto, no hace mucho restaurado; es una gran pieza digna de una catedral.

En los techos hay frescos, no muchos pero buenos, los de la cúpula que acaba de perecer fueron pintados los tres por Velázquez.

Magníficos los zócalos de marmol de todo el templo y el piso también de mármoles diferentes que forman caprichoso y feliz dibujo. Tanta riqueza junta y tan legítima no había ni habrá jamás en la corte.

Los mármoles vinieron de Cuenca, de Granada y Génova (Italia). El arquitecto fué don Francisco Carlier, el director de las obras don Francisco Moradillo.

Los sepulcros.

Cuatro líneas sobre otra maravilla que hay en este templo.

La maravilla es el explendido sepulcro de Fernando VI, magnífica obra de mármoles y bronces con hermosas estátuas. Lo hizo constituir Carlos III, bajo la dirección de Sabatini y ejecución del escultor don Francisco Gutiérrez.

Notabilísima la cortina de granito rojo, deliciosamente plegada y alzada por un ángel de mármol blanco; otro ángel sostiene un retrato en bajo relieve. Esta obra, que no se cansan de admirar los inteligentes, ocupa un lado del crucero. Detrás del coro monjil está el sepulcro de doña Bárbara.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY
Stos. Bernardo monje y Eugenio mrs.

SANTO DE MAÑANA
San Francisco Solano, franciscano.

CUARENTA HORAS
En la Iglesia Hermanitas de los Pobres.

BOLETIN METEOROLOGICO

Cubierta se presentó la tarde de ayer dando lugar á una fuerte lluvia acompañada de relámpagos y truenos; la lluvia continuó á intérvalos, y en menor intensidad toda la tarde y parte de la noche, habiendo amanecido la mañana de hoy completamente despejada.

La presión á las 10 es de 751'6.
La humedad es de 69.
Temperatura máxima 33'2.
Id. mínima 10'6.
Agua evaporada 1'4.
Viento reinante S.
Lluvia 14'0.

Gerona 23 de Julio de 1907.—Felipe Sanchez y Llistosella.

NOTICIAS

Mañana darán principio los festejos con que la pintoresca villa de Lloret de Mar celebra su renombrada fiesta mayor y entre los que figura la tradicional y típica procesión de las barcas, á la ermita de Santa Cristina.

Nuevamente nos permitimos llamar la atención del Sr. Ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia, acerca del estado de suciedad en que se encuentra el puente de Isabel II.

Por noticias que hemos recibido de nuestros amigos don Narciso Pla y don Jaime Hormeu quienes se encuentran en Palafrugell, la fiesta mayor de aquella villa ha revestido la mayor importancia resultando animadísimos todos los festejos celebrados, especialmente los bailes y conciertos, en los que constituía la nota principal las muchas hermosuras que ataviadas con gran lujo formaban la mayoría de la concurrencia.

Por causa de rápida enfermedad ha fallecido en esta capital la esposa de don Manuel Ramos secretario particular del Gobernador civil.

Le acompañamos en el justo dolor que le embarga.

Hoy ha transcurrido el día sin llover, soplando constantemente fuerte viento que ha mitigado en parte los ardores del sol.

El Sub-secretario de Instrucción pública ha nombrado maestro de Blanes á don Antonio Giol.

Ha llegado ya á Barcelona el *detective* Mr. Arrow encargado de averiguar cuanto tenga relación con los atentados terroristas que tantas víctimas y tantos perjuicios han causado en aquella ciudad.

La llegada de Mr. Arrow hace concebir grandes esperanzas de que la condal ciudad recobrará su normalidad de que tan necesitada se encuentra.

El Gobierno ha presentado según dijimos una ley suspendiendo los efectos de la de 22 de Enero último relativa á la conmemoración de los hechos de guerra de la Independencia.

El Sr. Soler y March ha presentado un voto particular á dicha ley en el sentido de que es una burla sangrienta el que después de cien años que está sin cumplir una ley votada en las Cortes de Cádiz, y después de conceder á principios de este año otra señalando un plazo de seis meses para que los pueblos interesados se pusieran de acuerdo con el Gobierno para la conmemoración de la susodicha fecha, y aún más después que muchas de estas poblaciones, como por ejemplo la de Manresa, que tiene adquiridos terrenos y levantado planos del monumento conmemorativo, venga ahora el Gobierno á derogar la ley mencionada sin fijar nuevo plazo y concediendo cantidades á la ciudad de Zaragoza, cantidades que por otra parte bien merece aquella capital, apoyándose en la misma ley que daba igual derecho á otros pueblos y que hoy, con la derogación, quedan huérfanos de subvención. Además el Sr Soler y March está disgustado porque del nuevo proyecto se desprende que, conmemorado el sitio de Zaragoza, quedan para el Gobierno conmemorados todos los otros hechos de armas de la guerra de la Independencia Nacional.

Por el Ministerio de la Guerra se ha concedido la pensión anual de 182'50 pesetas á Martín Ripoll Claparols, de esta ciudad.

Al capitan del regimiento infantería de Asia D. Luis de Corral y Asera se le ha concedido el pase á situación de reemplazo con residencia en la primera región.

Esta mañana desde lo alto de un piso de una de las casas de la calle de Herrería Vieja, soltaron un puchero lleno de agua sucia que puso en precipitada fuga llevandose el susto consiguiente á una pobre mujer que acertaba pasar por dicho sitio.

Nos dirigimos al cabo de municipales señor López para que ordene algún paseito por estas calles á alguno de sus subordinados para que impongan algún correctivo.

El alcalde accidental Sr. Jubany, en virtud de las denuncias formuladas por los agentes de la alcaldía, ha impuesto dos multas de doscientas cincuenta pesetas, tres de cincuenta y cuatro de una, á otros tantos industriales que infringieron el bando de la alcaldía para cumplimiento de la ley del descanso dominical.

Segun circular que tenemos á la vista la oficina Jurídico-administrativa, instalada en la calle de la Platería 13-3.°, ha establecido una Sección especial que por una módica retribución, cuida del pronto despacho de licencias de caza, pesca y uso de arma.

Ayer volvió á encargarse de la alcaldía restablecido de su ligera dolencia, el alcalde de esta ciudad D. Manuel Catalá.

Al anónimo *suscriptor* que nos hace ciertas observaciones, debemos contestarle que nos hemos fijado ya en lo que á él le llama la atención, pero que como comprenderá muy bien es cosa en que por delicadeza no podemos inmiscuirnos.

Próxima la terminación de la época de veda, los aficionados al sport cinegético preparan sus escopetas y municiones para cazar desde el 1.° de Agosto próximo las palomas torcaces, tórtolas y codornices en aquellos predios cuyas cosechas hubieran sido levantadas ó cortadas en haces ó gavillas depositadas en los campos.

Durante los días 25, 26, 27 y 28 del corriente se celebrará en Blanes la fiesta mayor.

En el programa que se ha fijado en la fachada de las Casas consistoriales de esta ciudad se consignan, entre otros, los siguientes actos:

Distribución de socorros á los pobres de la villa; carrera regional de bicicletas; sardanas; serenata al Ayuntamiento por el Orfeó de Blanes; regatas regionales; disparo de fuegos artificiales; iluminación á la veneciana del paseo Interior; bailes en los entoldados; ascención de un globo tripulado por el capitán Paufila, conciertos y *aplech* popular en la playa de San Francisco.

Por Real orden del ministerio de Fomento se ha resuelto una consulta formulada por la Dirección de la guardia civil, disponiéndose que los dueños y arrendatarios de terrenos, para cazar en éstos, no tienen obligación, sino empleando armas de fuego, de proveerse de las licencias timbradas que establece el artículo 91 de la vigente ley de 1.° de enero de 1906, sin perjuicio de que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 28 de la ley de caza de 1905, se expidan por los gobernadores á dichos dueños ó arrendatarios las autorizaciones que dicho artículo preceptúa para cazar en sus propiedades sin el empleo de armas de fuego, cuyos documentos no llevarán otro timbre que el de la clase 11.ª, de una peseta, con arreglo á lo prevenido en el artículo 88 de la citada ley del Timbre.

Con motivo de ser mañana el cumpleaños de la reina D.ª María Cristina, las tropas de esta guarnición vestirán de gala y se izará el pabellón nacional en los edificios públicos.

Por el Rectorado de esta Universidad se ha aprobado la permuta propuesta entre los maestros de Port-Bou y Castillo de Aro Don Juan Roca Verges y don José Sellares Terrés respectivamente.

Durante la tempestad que se desencadenó ayer tarde sobre nuestra ciudad, cayó una chispa eléctrica en el pararrayos de las Casas consistoriales sin ocasionar desperfecto alguno.

PUBLICACIONES

EL CRIMEN DE ALCORCÓN

Perro que descubre un cadáver

Recientemente se ha resuelto el problema de la fotografía en color.

La Semana Ilustrada, dispuesta á llevar á su confección cuantos adelantos científicos, se realicen, prueba en el número de hoy la fotografía iluminada, y lo hace con éxito completo. Su redactor artístico, Sr. Alfonso, ha practicado una información interesante y curiosísima del crimen de Alcorcón en el lugar mismo del suceso, y ha obtenido un verdadero triunfo. La plana en color, fotografía directa, es realmente una preciosidad. Ningún periódico en España, muy pocos del extranjero, habían logrado, hasta ahora dominar de tal suerte el procedimiento referido.

A *La Semana Ilustrada* le cabe el honor de ser en España la primera publicación que la emplea, y por ello merece todo linaje de felicitaciones.

Otra notable información es del eminente Salillas, titulada *Ferrer, ¿está loco ó cuerdo?*; los ya famosos *Sueños de Manolín*, siempre en línea ascendente, por el interés que en el público despierta tan notable historieta; «los crímenes de la semana», con los retratos de las víctimas y de los agresores, y afortunadas notas cómicas de Tovar completen el número que publica hoy *La Semana Ilustrada.*

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

Madrid 23, 1 tarde.

Coruña.—Los vapores «Velazquez» y «Cabo Ortegal», bolcoteados por los obreros, atracaron al muelle para alijar la carga.

Los huelguistas visitaron al gobernador civil, desistiendo del «boycottage». Seha reanudado la descarga.

Alcoy.—Los tejedores están en huelga.

Bilbao.— Asegúrase que será sobreseida la causa seguida al abogado señor Angulo sobre el asunto de los anónimos.

Ferrol.—Esta tarde zarpó con rumbo á Lisboa el buque chileno «Ministro Centeno», dando lugar á manifestaciones de entusiasmo.

Los tripulantes, subidos á las vergas, vitoreaban á los Reyes de España, mientras la música de á bordo tocaba la Marcha Real y los cañones hacian las salvas de ordenanza.

Del acorazado «Pelayo» salían iguales manifestaciones, á las que unia sus vivas y aplausos el gentío que se apiñaba en los muelles.

Como en años anteriores, serviremos la suscripción sin recargo alguno, á nuestros abonados que se ausenten de esta ciudad ó de su habitual residencia durante la temporada de verano.

A los que así lo deseen, se ruega remitan á esta Administración nota detallada del punto donde haya de dirigírseles el periódico.

REVISTA BURSATIL

Cotizaciones del 23 de Julio de 1907

De nuestro servicio particular

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

Interior fin mes.	82'55
» Titulos pequeños.	84'05
4 p. 100 amortizable	102'10
Municipales 4 ½ p. 100.	100'75
Alicantes 4 ½ p. 100.	103'25
Id. 4 p. 100.	98'00
Francia 2 ½ p 100.	56'90
Almansas 5 p. 100..	105'25
Acciones del F. C. Norte.	63'60
Id. Alicantes.	83'35
Id Orenses.	00'00
Francos.	12'80

Aviso

Rogamos encarecidamente á nuestros suscriptores así de la capital, como de fuera de ella, se sirvan avisarnos cualquier falta que observen en el reparto del diario, con objeto de subsanarlo nosotros si es aquí la falta, ó rogar al Jefe de Correos la corrija, si es de fuera. Nuestro deseo es que en el reparto haya la mayor regularidad posible y para ello necesitamos conocer las deficiencias para corregirlas.

La Administración.

AVISO

Se vende en la administración de este periódico impresos para las alteraciones en el Registro fiscal de fincas urbanas modelo aprobado por el Negociado respectivo.

Imprenta de Manuel Llach.—Gerona

